



PATRONATO COLOMBIANO DE ARTES Y CIENCIAS

Cuerpo Consultivo del Gobierno Nacional

Yo, María del Rosario Vásquez Piñeros, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 51.792.963, obrando como Directora Ejecutiva del PATRONATO COLOMBIANO DE ARTES Y CIENCIAS, con NIT 830.000.611-1 me permito certificar que las personas que forman parte del Consejo Directivo del Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, que a continuación se enumeran, recibieron una remuneración global por rentas de trabajo que asciende ciento nueve millones doscientos cincuenta y cinco mil doscientos pesos moneda corriente, por los servicios prestados:

1. Juan David Piñeros Ricardo	C.C. No.79.313.480
2. María Cristina Piñeros Cortés	C.C. No. 41.374.331
3. María del Rosario Vásquez Piñeros	C.C. No. 51.792.963
4. Jorge Humberto Pinzón Malagón	C.C. No. 79.435.554
5. Carlos Gustavo Pardo	C.C. No. 80.400.712
6. José Francisco Piñeros Cortés	C.C. No. 19.165.588
7. Esther Sánchez de Guzmán	C.C. No. 41.428.400

La presente certificación se expide a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2024 y con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

María del Rosario Vásquez Piñeros
Representante Legal
C.C. N° 51.792.963